

Quito, 17 de agosto de 2001

23946

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Exp 86-181

De mis consideraciones:

Para los fines consiguientes, me permito informar a vuestra Institución que, con fecha 7 de mayo de 2001, la empresa Alejandro Pinto Acuña C.A. ALPACA ha cedido un millón seiscientos veinticuatro mil novecientos novecicinco (1'624.995) acciones que poseía en la compañía Alpaca Industrial S.A., de la siguiente forma: al Ingeniero Alejandro Pinto Acuña, un millón quinientas setentisiete mil setentiséis (1'577.076) acciones; al Ing. Marcos Gándara Enríquez, cuarentidós mil doscientas sesentisiete (42.267) acciones; Ing. Pablo Pinto Gaibor, mil ochocientas ochenticuatro (1.884) acciones; Sociólogo Diego Pinto Gaibor, mil ochocientas ochenticuatro (1.884) acciones; y, Sr. Cristian Pinto Gaibor, mil ochocientas ochenticuatro (1.884) acciones; por tanto, la nueva estructura accionaria de la compañía Alpaca Industrial S.A. es la siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
Alejandro Pinto Acuña	2'895.156,00	96,5052%
Marcos Gándara Enríquez	77.592,00	2,5864%
Carlos Paredes Secaira	16.875,00	0,5625%
Pablo Pinto Gaibor	3.459,00	0,1153%
Diego Pinto Gaibor	3.459,00	0,1153%
Cristian Pinto Gaibor	3.459,00	0,1153%
TOTALES.....	3'000.000,00	100,00%

Atentamente,


Ing. Alejandro Pinto Acuña
PRESIDENTE EJECUTIVO
REPRESENTANTE LEGAL

Superintendencia de Compañías

21 AGO 2001

Documentación y Archivo

Ingresado
23-08-2001